



FEDERACION AEREA MADRILEÑA

Domicilio social: C/ Arroyo del Olivar, 49 - 28018 Madrid ESPAÑA – NIF G-78918901

Web: <http://www.aereamadrid.com> - E mail: federacion@aereamadrid.com

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL

DÍAS

ACTUACIONES

- 01/2008 Publicación y envío a la DGD del censo electoral transitorio.
- 1 01-09-08 Publicación de la convocatoria para la elección, el día 16 (19-09-08), de la Junta Electoral.
- 2 02-09-08 Inicio del plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral (2 a 11). (02-09-08 AL 13-09-08)
- 11 13-09-08 Fin del plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral (2 a 11). (02-09-08 AL 13-09-08)
- 16 19-09-08 Elección y publicación de la Junta Electoral.
- 31 07-10-08 Publicación de la convocatoria electoral.
Constitución de la Junta Electoral.
Aprobación, publicación y envío a la DGD del censo electoral provisional.
Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.
- 32, 33 y 34 08-10-08, 09-10-08 Y 10-10-08
- Plazo para presentar reclamaciones ante la JE contra el censo, la convocatoria y la composición de la JE.
- Si se presentó el 32 (08-10-08) , la Junta Electoral resuelve el 33 ó 34.(09-10-08 ó 10-10-08)
- Si resuelve el 33 (09-10-08), se notifica el 34 (10-10-08).
Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...35 y 36. (11-10-08 y 13-10-08)
- Si se presentó el 35 (11-10-08), la CJD resuelve el 36 ó 37. (13-10-08 ó 14-10-08)
- Si se presentó el 36,(13-10-08) la CJD resuelve el 37 ó 38. (14-10-08 ó 15-10-08)
- Si resuelve el 34 (10-10-08) , se notifica el 35. (11-10-08)
Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...36 y 37. (13-10-08 y 14-10-08)
- Si se presentó el 36 (13-10-08) , la CJD resuelve el 37 ó 38. (14-10-08 ó 15-10-08)
- Si se presentó el 37(14-10-08), la CJD resuelve el 38 ó 39. (15-10-08 ó 16-10-08)
- Si se presentó el 33 (9-10-08), la Junta Electoral resuelve el 34 ó 35. (10-10-08 ó 11-10-08)
- Si resuelve el 34 (10-10-08), se notifica el 35. (11-10-08)
Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...36 y 37. (13-10-08 y 14-10-08)



FEDERACION AEREA MADRILEÑA

Domicilio social: C/ Arroyo del Olivar, 49 - 28018 Madrid ESPAÑA – NIF G-78918901

Web: <http://www.aereamadrid.com> - E mail: federacion@aereamadrid.com

Si se presentó el 36 (13-10-08) , la CJD resuelve el 37 ó 38 (14-10-08 ó 15-10-08)

Si se presentó el 37 (14-10-08), la CJD resuelve el 38 ó 39. (15-10-08 ó 16-10-08)

Si resuelve el 35 (11-10-08), se notifica el 36. (13-10-08)

Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...37 y 38. (14-10-08 y 15-10-08)

Si se presentó el 37 (14-10-08), la CJD resuelve el 38 ó 39. (15-10-08 ó 16-10-08)

Si se presentó el 38(15-10-08), la CJD resuelve el 39 ó 40. (16-10-08 ó el 17-10-08)

Si se presentó el 34(10-10-08),. la Junta Electoral resuelve el 35 ó 36. (11-10-08 ó 13-10-08)

Si resuelve el 35, (11-10-08) se notifica el 36. (13-10-08)

Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...37 y 38. (14-10-08 y 15-10-08)

Si se presentó el 37 (14-10-08), la CJD resuelve el 38 ó 39. (15-10-08 ó 16-10-08)

Si se presentó el 38, (15-10-08) la CJD resuelve el 39 ó 40. (16-10-08 ó 17-10-08)

Si resuelve el 36, (13-10-08) se notifica el 37. (14-10-08),

Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...38 y 39. (15-10-08 ó 16-10-08)

Si se presentó el 38 (15-10-08), la CJD resuelve el 39 ó 40. (16-10-08 ó el 17-10-08)

Si se presentó el 39 (16-10-08), la CJD resuelve el 40 ó 41.(17-10-08 ó 18-10-08)

32 8-10-08 Inicio del plazo para presentar candidaturas (32 a 41). (8-10-08 al 18-10-08)

Inicio del plazo para que los electores que aparecen en varios sectores comuniquen el sector elegido (32 a 41). (08-10-08 a 18-10-08)

Inicio del plazo para solicitar voto por correo (32 a 46). (08-10-08 a 24-11-08)

41 18-10-08

Fin del plazo para presentar candidaturas.

Fin del plazo para que los electores que aparecen en varios sectores comuniquen el sector elegido.



FEDERACION AEREA MADRILEÑA

Domicilio social: C/ Arroyo del Olivar, 49 - 28018 Madrid ESPAÑA – NIF G-78918901

Web: <http://www.aereamadrid.com> - E mail: federacion@aereamadrid.com

- 42 20-10-08 Publicación de las candidaturas presentadas.
Aprobación, publicación y envío a la DGD del censo electoral definitivo.
- 43 y 44 21-10-08 y 22-10-08
Presentación de reclamaciones ante la JE frente a las candidaturas presentadas.
- 45 23-10-08 La JE resuelve la reclamaciones a las candidaturas presentadas.
Proclamación y publicación de candidatos.
- 46 24-10-08 Fin del plazo para solicitar voto por correo.
- 46, 47 y 48 24-10-08, 25-10-08 y 27-10-08
Plazo de presentación de reclamaciones ante la JE frente a las candidaturas proclamadas.
- 49, 50 y 51 28-10-08, 29-10-08 y 30-10-08
Plazo para resolver la JE las reclamaciones interpuestas contra las candidaturas proclamadas.
Si resuelve el 49, (28-10-08) se notifica el 50. (29-10-08)
Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...51 y 52. (30-10-08 y 31-10-08)
Si se presentó el 51(30-10-08): alegaciones...52 (31-10-08); prueba...53(03-11-08); la CJD resuelve el 54 ó 55. (4-11-08 ó 5-11-08)
Si se presentó el 52 (31-10-08): alegaciones...53(03-11-08); prueba...54 (4-11-08); la CJD resuelve el 55 ó 56.(05-11-08 ó 6-11-08)
- Si resuelve el 50 (29-10-08), se notifica el 51. (30-10-08)
Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...52 y 53. (31-10-08 y 03-11-08)
Si se presentó el 52: (31-10-08) alegaciones...53; (03-11-08) prueba...54 (04-11-08); la CJD resuelve el 55 ó 56. (05-11-08 ó 06-11-08)
Si se presentó el 53: (03-11-08) alegaciones...54 (04-11-08); prueba...55(05-11-08); la CJD resuelve el 56 ó 57. (06-11-08 ó 07-11-08)
- Si resuelve el 51, (30-10-08) se notifica el 52. (31-10-08)
Plazo para presentar recurso ante Comisión Jª del Deporte...53 y 54. (03-11-08 y 04-11-08)
Si se presentó el 53: (03-11-08)alegaciones...54(04-11-08); prueba...55(05-11-08); la CJD resuelve el 56 ó 57. (06-11-08 ó 07-11-08)
Si se presentó el 54: (04-11-08) alegaciones...55(05-11-08); prueba...56; (06-11-08) la CJD resuelve el 57 ó 58. (07-11-08 ó 08-11-08)
- 50 29-10-08 Remisión de las autorizaciones para votar por correo por la DGD a la JE
Exposición de papeletas.
- 51 30-10-08 Inicio del plazo para que la JE remita las autorizaciones, sobres y papeletas (51 a 55).
- 55 5-11-08 Fin del plazo para que la JE remita las autorizaciones, sobres y papeletas.
- 52 a 58 31-10-08 al 08-11-08
Período en el que se incardina el plazo de tres días desde la notificación o falta de esta de presentación de reclamaciones ante la JE frente al voto por correo.



FEDERACION AEREA MADRILEÑA

Domicilio social: C/ Arroyo del Olivar, 49 - 28018 Madrid ESPAÑA – NIF G-78918901

Web: <http://www.aereamadrid.com> - E mail: federacion@aereamadrid.com

- 69 21-11-08 Fin del plazo para recibir votos por correo.
- 76 29-11-08 Constitución de la Mesa Electoral.
Votación y escrutinio.
Proclamación de resultados.
Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.

77 y 78 01-12-08 y 02-12-08

Plazo para presentación de recursos ante la CJD frente a la proclamación de candidatos electos.

Si se presentó el 77(01-12-08), la JE remite la documentación el 77 ó 78. (01-12-08 ó 02-12-08)

Si remite documentación el 77(01-12-08), la comparecencia es el 77 ó 78. (01-12-08 ó 02-12-08)

Si la comparecencia es el 77(01-12-08), las alegaciones son 78, 79 y 80 (02-12-08, 03-12-08 y 04-12-08); la prueba es de 81 a 90 (05-12-08 a 18-12-08); y la CJD resuelve el 91, 92 ó 93.(19-12-08, 20-12-08 y 22-12-08)

Si la comparecencia es el 78 (02-12-08), las alegaciones son 79, 80 y 81 (03-12-08 , 4-12-08 y 5-12-08) ; la prueba es de 82 a 91 (09-12-08 a 19-12-08), y la CJD resuelve el 92, 93 ó 94. (20-12-08, 22-12-08 ó 23-12-08)

Si remite documentación el 78 (02-12-08), la comparecencia es el 78 ó 79. (02-12-08 ó 03-12-08)

Si la comparecencia es el 78 (2-12-08), las alegaciones son 79, 80 y 81 (03-12-08 , 04-12-08 y 05-12-08); la prueba es de 82 a 91 (09-12-08 a 19-12-08),; y la CJD resuelve el 92, 93 ó 94. (20-12-08, 22-12-08 ó 23-12-08)

Si la comparecencia es el 79 (03-12-08), las alegaciones son 80, 81 y 82; (04-12-08 ,05-12-08 y 09-12-08) la prueba es de 83 a 92 (10-12-08 a 20-12-08), y la CJD resuelve el 93, 94 ó 95. (22-12-08 , 23-12-08 ó 24-12-08)

Si se presentó el 78 (02-12-08), la JE remite la documentación el 78 ó 79. (02-12-08 ó 03-12-08)

Si remite documentación el 78 (02-12-08), la comparecencia es el 78 ó 79. (02-12-08 ó 03-12-08)

Si la comparecencia es el 78 (02-12-08), las alegaciones son 79, 80 y 81 (03-12-08 , 04-12-08 y 05-12-08) ; la prueba es de 82 a 91 (09-12-08 a 19-12-08) y la CJD resuelve el 92, 93 ó 94 (20-12-08, 22-12-08 ó 23-12-08).

Si la comparecencia es el 79 (03-12-08) , las alegaciones son 80, 81 y 82; (04-12-08 ,05-12-08 y 09-12-08) la prueba es de 83 a 92 (10-12-08 a 20-12-08), y la CJD resuelve el 93, 94 ó 95. (22-12-08 , 23-12-08 ó 24-12-08)

Si remite documentación el 79 (19-12-08), la comparecencia es el 79 ó 80 (19-12-08 ó 22-12-08)

Si la comparecencia es el 79 (03-12-08) , las alegaciones son 80, 81 y 82 (04-12-08 ,05-12-08 y 09-12-08) ; la prueba es de 83 a 92; (10-12-08 a 20-12-08) y la CJD resuelve el 93, 94 ó 95. (22-12-08 , 23-12-08 ó 24-12-08)

Si la comparecencia es el 80 (04-12-08), las alegaciones son 81, 82 y 83 (05-12-08,09-12-08 y 10-12-08) ; la prueba es de 84 a 93 (11-12-08 a 22-12-08); y la CJD resuelve el 94, 95 ó 96. (23-12-08, 24-12-08 ó 26-12-08)